

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 010 Laboral del Circuito de Cali

## LISTADO DE ESTADO

## Informe de estados correspondiente a:05-06-2024

## ESTADO No. 065

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501020120030800	Ordinario	MARIA AMABLE CABEZAS MORAN	COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTIAS	Auto obedécese y cúmplase OBS. auto real obedecer y archivar termino por transaccion en el tribunal	03/05/2024		
76001310501020140072600	Ordinario	JAMES ZAMORA MORENA	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA STARCOOP	Auto ordena archivo OBS. aprueba costas y archivo	03/05/2024		
76001310501020150068000	Ordinario	LUIS CARLOS LEDESMA POLANIA	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS S.A	Auto ordena archivo OBS. aprueba costas y archivo	03/05/2024		
76001310501020170019000	Ordinario	BEATRIZ ELENA ARANGO HERRERA	CONSTRUCTORA ALPES S.A	Auto ordena archivo OBS. aprueba costas y archivo	03/05/2024		
76001310501020170038900	Ordinario	FLOR ELENA NEIRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES Y OTRO	Auto ordena archivo OBS. aprueba costas y archivo	03/05/2024		
76001310501020170071000	Ordinario	MILCIADES TORRES MARTINEZ	PROTECCION S.A Y OTRO	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. A LA PARTE DEMANDANTE Y DEVUELVE AL ARCHIVO	03/05/2024		
76001310501020170072400	Ordinario	LUIS HEVERTH CALPA CUARAN	ESTACION DE SERVICIO ESSO JUANCHICO	Auto ordena archivo OBS. aprueba costas y archivo	03/05/2024		
76001310501020180026600	Ordinario	LIBIA PAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. aprueba costas y archivo	03/05/2024		
76001310501020180030800	Ordinario	JOSE ORLANDO VALENCIA JURADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. aprueba costas y archivo	03/05/2024		
76001310501020180055700	Ordinario	INES SALGADO ARANA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. aprueba costas y archivo	03/05/2024		
76001310501020190011400	Ordinario	RODRIGO VELASCO	COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. aprueba costas y archivo	03/05/2024		
76001310501020190038900	Ordinario	MERLY ETHEL GONZALEZ CERVERA	PORVENIR S.A Y OTRO	Auto ordena archivo OBS. aprobar costas y archivo	03/05/2024		
76001310501020220011100	Ordinario	ESPERANZA ZAPATA HOYOS	PORVENIR	Auto ordena archivo OBS. aprueba costas y archivo	03/05/2024		
76001310501020220055200	Ordinario	KELLY ANDREA DEVIA CAICEDO	BAYPORT COLOMBIA S.A.	Auto admite demanda OBS. admite	03/05/2024		
76001310501020240004200	Ordinario	ADRIANA MOSQUERA LEMOS	CORPORACION MI IPS OCCIDENTE	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	03/05/2024		
76001310501020240006900	Ordinario	OSCAR HERNAN GAMBOA TORO	PARMALAT COLOMBIA LTDA	Auto admite demanda OBS. ysc	03/05/2024		
76001310501020240009500	Ordinario	ERNILDA MESU CARABALI	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda OBS. auto real no subnso rechaza	03/05/2024		
76001310501020240010800	Ordinario	MARIA ELVIRA HURTADO DE	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin	03/05/2024		

		CARRILO		Observaciones.			
76001310501020240012100	Ordinario	RAMON EDUARDO UNZUETA HOFFMAN	COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. YSC	03/05/2024		
76001310501020240014600	Ordinario	SARA TAPIERO DE CLAVIJO	COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. admite	03/05/2024		
76001310501020240014800	Ordinario	ANA RUTH MONTENEGRO RUBIO	PORVENIR S.A.	Auto inadmite demanda OBS. ysc	03/05/2024		
76001310501020240016700	Ordinario	JUANA MARIA ARCINIEGAS PAZ	ASESORIAS JURIDICCAS HUMANAS S.A.S.	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente OBS. Se rechaza para el Juzgado por competencia Juzgado Pequeñas causas Laborales.	03/05/2024		
76001310501020240018800	Pago Por Consignacion	LUISA FERNANDA GONZALEZ CHAMORRO	G Y P EL CASTILLO SAS	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. A LA RECLAMANTE	03/05/2024		

Numero de registros:23

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05-06-2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

**LUZ HELENA GALLEGO TAPIAS**

Secretario